CCITT

COMITÉ CONSULTIVO
INTERNACIONAL
TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

G.100 (11/1988)

SERIE G: SISTEMAS Y MEDIOS DE TRANSMISIÓN, SISTEMAS Y REDES DIGITALES

Características generales de las conexiones y circuitos telefónicos internacionales — Consideraciones generales

DEFINICIONES UTILIZADAS EN EL FASCÍCULO III.1

Reedición de la Recomendación G.100 del CCITT publicada en el Libro Azul Fascículo III.1 (1988)

NOTAS

- La Recomendación CCITT G.100 se publicó en el fascículo III.1 del Libro Azul. Este fichero es un extracto del Libro Azul. Aunque la presentación y disposición del texto son ligeramente diferentes de la versión del Libro Azul, el contenido del fichero es idéntico a la citada versión y los derechos de autor siguen siendo los mismos (Véase a continuación).
- Por razones de concisión, el término «Administración» se utiliza en la presente Recomendación para designar a una administración de telecomunicaciones y a una empresa de explotación reconocida.

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de esta publicación puede reproducirse por ningún procedimiento sin previa autorización escrita por parte de la UIT.

DEFINICIONES UTILIZADAS EN EL FASCÍCULO III.1

(Melbourne, 1988)

Introducción

Se ha visto que las definiciones que figuran a continuación son útiles para el estudio de las conexiones y los circuitos telefónicos.

Se hace referencia a las definiciones detalladas que figuran en la Recomendación G.102, pero no se las reproduce.

Las definiciones de términos especializados que no aparecen aquí pueden hallarse en:

- la Recomendación G.106, por lo que respecta a disponibilidad y fiabilidad;
- la Recomendación G.117 en lo referente a desequilibrios con respecto a tierra;
- el anexo A a la Recomendación G.111 en lo referente a la calidad de la transmisión vocal;
- el § 1.6 de este fascículo por lo que se refiere a los supresores de eco, compensadores de eco, compansores, etc.

1 Términos generales

1.1 conexión ficticia de referencia (CFR)

- E: hypothetical reference connection (HRX)
- F: communication fictive de reference

Conexión hipotética de estructura, longitud y características de funcionamiento definidas en una red de telecomunicaciones para la transmisión de señales analógicas o digitales (o mixtas), que se utiliza como modelo en los estudios que haya que realizar sobre el comportamiento global, lo que permite efectuar comparaciones con las normas y los objetivos.

1.2 entrada/salida (Recs. G.111, G.121, etc.)

- *E: input/output*
- F: entrée/sortie

Términos utilizados para indicar el sentido de transmisión en el interfaz de un elemento del equipo. Evitan la ambigüedad que producen los términos «transmisión/recepción» o «emisión/recepción».

1.3 nivel relativo (en un punto de un circuito)

- E: relative level (at a point on a circuit)
- F: niveau relatif (en un point d'un circuit)

La expresión $10 \log_{10} (P/P_0)$ dBr, donde P representa la potencia de una señal de prueba sinusoidal de 1000 Hz en el punto considerado, y P_0 la potencia de dicha señal en el punto de referencia para la transmisión.

Nota – Esta calidad es independiente de P_0 ; es una ganancia compuesta (diferencia de niveles). Para más detalles, véase la Recomendación G.101, § 5.3.2.

1.4 punto de referencia para la transmisión

- E: transmission reference point
- F: point de référence pour la transmission

Punto fícticio en el extremo emisor, o próximo a él, de cada canal (antes del punto de conmutación virtual especificado por el CCITT), utilizado como «punto de nivel relativo 0» en el cálculo de los niveles relativos nominales.

1.5 **pérdida de retorno**

E: return loss

F: affaiblissement d'adaptation

Cantidad que caracteriza el grado de adaptación entre dos impedancias, Z₁ y Z₂. Viene dada por la expresión:

$$L_R = 20 \log_{10} \left| \frac{Z_1 + Z_2}{Z_1 - Z_2} \right|$$
 dB.

2 Objetivos de calidad de transmisión

2.1 objetivo de calidad de funcionamiento

E: performance objetive

F: objectif pour la qualité de fonctionnement

(Definido en la Recomendación G.102.)

2.2 objetivo de diseño

E: design objective

F: objectif pour les projets

(Definido en la Recomendación G.102.)

2.3 objetivo de puesta en servicio inicial

E: commissioning objective

F: objectif pour la mise en service

(Definido en la Recomendación G.102.)

2.4 límites de mantenimiento

E: limits for maintenance purposes (maintenance limits)

F: limites de maintenance

(Definido en la Recomendación G.102.)

3 Degradaciones de transmisión

3.1 distorsión por retardo de grupo

E: group-delay distortion

F: distorsion de temps de propagation de groupe

Diferencia entre el retardo de grupo a una frecuencia dada y el retardo de grupo mínimo en la banda de frecuencias de interés.

3.2 unidad de distorsión de cuantificación (udc)

E: quantizing distortion unit (qdu)

F: unité de distorsion de quantification (udq)

(Véase este concepto en la Recomendación G.113.)

4 Tiempo de propagación, eco y estabilidad

4.1 atenuación de equilibrado

E: balance return loss

F: affaiblissement d'equilibrage

En un equipo de terminación a cuatro hilos («híbrido»), la porción de la *atenuación en semibucle* que es atribuible al grado de adaptación entre la impedancia Z_2 , conectada a los terminales de línea a dos hilos, y la impedancia de equilibrado, Z_B . Viene dada aproximadamente por la expresión:

$$L_{BR} = 20 \log_{10} \left| \frac{Z_2 + Z_B}{Z_2 - Z_B} \right| \text{ dB}$$

Nota — En la mayoría de los casos, la expresión indicada es bastante precisa. Sin embargo, para algunas evaluaciones del caso más desfavorable debe utilizarse la expresión exacta. La expresión exacta es:

$$L_{BR} = 20 \log_{10} \left| \frac{Z_0 + Z_B}{2Z_0} - \frac{Z_2 + Z_0}{Z_2 - Z_0} \right| dB$$

donde Z_0 = impedancia de entrada a dos hilos. (Si Z_0 = Z_B , las dos expresiones son idénticas.)

4.2 **eco**

E: echo

F: écho

Señal no deseada retardada en tal medida que, por ejemplo en telefonía, se percibe como distinta de la señal deseada (es decir, de la señal transmitida directamente).

Nota I – Se hace una distinción entre el eco para el hablante y el eco para el oyente.

Nota 2 – Por lo general, un eco resulta considerablemente atenuado respecto a la señal deseada.

4.3 atenuación de equilibrado para el eco

E: echo balance return loss

F: affaiblissement d'equilibrage pour l'echo

Atenuación de equilibrado calculado con una ponderación de potencia 1/f a lo largo de la banda telefónica, conforme al § 4 de la Recomendación G.122.

4.4 dispositivo de control de eco

E: echo control device

F: dispositif de réduction de l'echo

Dispositivo actuado por la voz situado en la porción a cuatro hilos del circuito y utilizado para reducir el efecto de eco.

Nota – En la práctica, esta reducción se efectúa por substracción de un eco estimado del eco del circuito (es decir, compensándolo) o introduciendo atenuación en el trayecto de transmisión para suprimir el eco (supresión de eco).

4.5 atenuación del eco, A_{ECO}

E: echo loss, L_{ECHO}

F: affaiblissement d'echo, A_{ECHO}

Valor medio de la *atenuación en semibucle* calculado con ponderación de potencia 1/f a lo largo de la banda telefónica, confomre al § 4 de la Recomendación G.122

 $Nota\ 1$ — Cuando existe un punto t (= punto a dos hilos), la atenuación del eco es aproximadamente igual a la suma de la atenuación de transmisión a-t y t-b y la atenuación de equilibrado para el eco. (En la Recomendación G.122 se muestran los puntos a y b.)

Nota 2 – Debe hacerse la distinción entre la atenuación para el eco de un determinado elemento de equipo y la de su sistema nacional (véase la nota 2 a la definición del § 4.11).

4.6 índice de sonoridad del eco para el hablante (en una conexión internacional)

- E: talker echo loudness rating (of an international connection)
- F: équivalent à la sonie pour l'écho pour une personne qui parle (d'une communication internationale)

Suma del índice de sonoridad en emisión, el índice de sonoridad en recepción del sistema nacional del hablante, dos veces la atenuación de la cadena internacional, y la *atenuación para el eco* (*a-b*) del sistema nacional del oyente, conforme se define en el extremo virtual. (En la Recomendación G.122 se muestran los puntos *a y b*.)

4.7 eco para el oyente (eco en la recepción)

- E: listener echo (receive end echo)
- F: écho à la réception

Eco producido por señales de doble reflexión, y que perturban al oyente o al equipo receptor de datos en banda vocal, etc.

Nota 1 – Algunas Administraciones prefieren el término «eco en la recepción».

Nota 2 – Con un retardo pequeño respecto a la señal deseada (menor de unos 3 ms), el eco para el oyente puede dar lugar, en telefonía, a *cavernosidad*. En la transmisión de señales de datos en banda vocal, el eco para el oyente puede dar lugar a errores de bit y, en todo caso, reduce el margen contra otras perturbaciones.

4.8 atenuación del eco para el oyente (atenuación de eco en la recepción)

- E: listener echo loss (receive echo loss)
- F: affaiblissement de l'écho à la réception

Grado de atenuación de la señal de doble reflexión respecto a la señal deseada. En términos de la atenuación absoluta de ambas señales, la atenuación del eco para el oyente es (véase la figura 1/G.100): $LE = L_2 - L_1$.

Nota – A efectos prácticos, la atenuación del eco para el oyente es igual a la atenuación del bucle abierto (si esta última excede de 8 dB). La atenuación del eco para el oyente caracteriza el grado de perturbación por cavernosidad, así como el efecto perturbador en los receptores de los módems de datos en banda vocal.

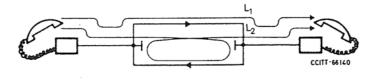


FIGURE 1/G.100

4.9 cavernosidad

- E: hollowness
- F: son caverneux

Distorsión en telefonía causada por señales de doble reflexión y percibida subjetivamente como un «sonido cavernoso», es decir como si el orador hablase al interior de un recipiente vacío.

Nota – La cavernosidad es distinta del *eco para el oyente*.

4.10 atenuación en bucle abierto (ABA)

E: open-loop loss (OLL)

F: affaiblissement en boucle ouverte

En un bucle formado por un circuito a cuatro hilos (o una conexión en cascada de dos o más circuitos a cuatro hilos) y terminado por extremos a dos hilos (es decir, que tiene «equipos de terminación a cuatro hilos», o híbridos, en ambos extremos), la atenuación medida abriendo el bucle en algún punto, inyectando una señal y midiendo la atenuación que experimenta ésta al atravesar el bucle abierto. Deben matenerse todas las condiciones de impedancia mientras se realiza la medición. Véase la figura 2/G.100.

Nota 1 – En la práctica, la ABA es igual a la atenuación del eco para el oyente.

Nota 2 – La ABA también es igual a la suma de las dos atenuaciones en semibucle asociadas al bucle.

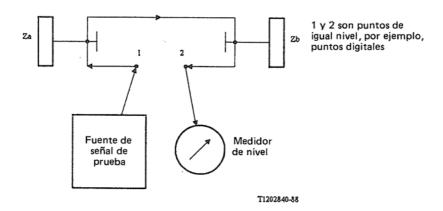


FIGURA 2/G.100

4.11 atenuación del trayecto a-t-b; atenuación en semibucle

E: path a-t-b (transmission loss of . . .); semi-loop loss

F: affaiblissement du trajet a-t-b; affaiblissement en demi-boucle

La atenuación de transmisión entre los puntos «a» y «b» de la terminación a cuatro hilos (tal como se define en los puntos de conmutación virtual) con independencia de que exista o no un punto físico «t».

4.11.1 Alternativa posible a la definición del § 4.11

atenuación en semibucle

E: semi-loop loss

F: affaiblissement en demi-boucle

En una disposición que comprende un circuito a cuatro hilos (o una conexión en cascada de varios circuitos a cuatro hilos) con un acoplamiento no deseado entre los sentidos de ida y de vuelta en los extremos del circuito – normalmente a través de un equipo de terminación a cuatro hilos, o por acoplamiento acústico – la atenuación medida entre la entrada y la salida. Véase la figura 3/G.100.

Nota 1 – La atenuación en semibucle es un magnitud importante para determinar la atenuación de equilibrado para el eco, la atenuación para el eco, la atenuación del eco para el oyente, etc. (véase también atenuación en bucle abierto).

Nota 2 – Debe distinguirse entre la atenuación en semibucle de un elemento de equipo determinado y la atenuación en semibucle de un sistema nacional. Esta última se mide en los puntos de igual nivel de un CCI que actúa como central nacional cabeza de línea.

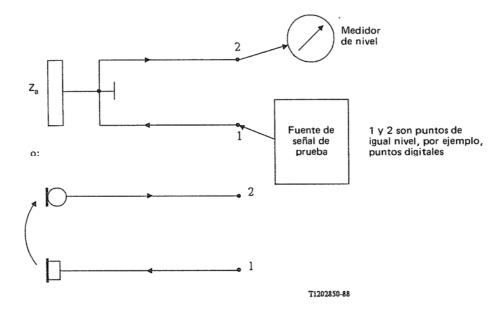


FIGURA 3/G.100

4.12 atenuación para la estabilidad

E: stability loss

F: affaiblissement pour la stabilité

El menor de los valores de la atenuación en simibucle en la banda de frecuencias considerada.

4.13 eco para el hablante

E: talker echo

F: écho pour la personne qui parle

Eco producido por reflexión próxima el extremo del oyente de una conexión, y que afecta al hablante.

4.14 atenuación de equilibrado en posición de medida (AEPM)

E: test balance return loss (TBRL)

F: affaiblissement d'equilibrage en position de mesure

La atenuación de equilibrado media con una impedancia de prueba (es decir, en este caso la impedancia Z_2 – véase la definición de atenuación de equilibrado – es una impedancia de prueba especificada).

Nota – La AEPM caracteriza la precisión de la red de equilibrado.

4.15 tiempo medio de propagación en un sentido

E: mean one-way propagation time

F: temps de propagation moyen dans un sens

En una conexión, la media de los tiempos de propagación en los dos sentidos de transmisión.

Nota – La utilización de este concepto se explica en la Recomendación G.114.

5 Equipo

5.1 atenuadores R o T (en la prolongación telefónica)

- E: R or T pads (in the telephone extension)
- F: compléments de ligne R ou T (dans un système national)

Los atenuadores R o T representan la atenuación de transmisión entre los puntos 0 dBr en el codec digital/analógico y el extremo a dos hilos de la unidad de terminación dos hilos/cuatro hilos, o la misma en el sentido opuesto, respectivamente.

Nota – La atenuación de transmisión introducida por la combinación de los atenuadores R y T es motivo de Recomendaciones del CCITT.

RECOMENDACIONES UIT-T DE LA SERIE G SISTEMAS Y MEDIOS DE TRANSMISIÓN, SISTEMAS Y REDES DIGITALES

CONEXIONES Y CIRCUITOS TELEFÓNICOS INTERNACIONALES				
Definiciones generales	G.100-G.109			
Recomendaciones generales sobre la calidad de transmisión para una conexión telefónica internacional completa	G.110–G.119			
Características generales de los sistemas nacionales que forman parte de conexiones internacionales	G.120–G.129			
Características generales de la cadena a cuatro hilos formada por los circuitos internacionales y circuitos nacionales de prolongación	G.130–G.139			
Características generales de la cadena a cuatro hilos de los circuitos internacionales; tránsito internacional	G.140–G.149			
Características generales de los circuitos telefónicos internacionales y circuitos nacionales de prolongación	G.150–G.159			
Dispositivos asociados a circuitos telefónicos de larga distancia	G.160-G.169			
Aspectos del plan de transmisión relativos a los circuitos especiales y conexiones de la red de conexiones telefónicas internacionales	G.170–G.179			
Protección y restablecimiento de sistemas de transmisión	G.180-G.189			
Herramientas de soporte lógico para sistemas de transmisión	G.190-G.199			
SISTEMAS INTERNACIONALES ANALÓGICOS DE PORTADORAS				
CARACTERÍSTICAS GENERALES COMUNES A TODOS LOS SISTEMAS ANALÓGICOS DE PORTADORAS				
Definiciones y consideraciones generales	G.210-G.219			
Recomendaciones generales	G.220-G.229			
Equipos de modulación comunes a los diversos sistemas de transmisión por portadoras	G.230-G.239			
Empleo de grupos primarios, secundarios, etc.	G.240-G.299			
CARACTERÍSTICAS INDIVIDUALES DE LOS SISTEMAS TELEFÓNICOS INTERNACIONALES DE PORTADORAS EN LÍNEAS METÁLICAS				
Sistemas de portadoras en cable de pares simétricos no cargados que proporcionan grupos primarios o secundarios	G.320–G.329			
Sistemas de portadoras en cable de pares coaxiales de 2,6/9,5 mm	G.330-G.339			
Sistemas de portadoras en cable de pares coaxiales de 1,2/4,4 mm	G.340-G.349			
Recomendaciones complementarias relativas a los sistemas en cable	G.350-G.399			
CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS SISTEMAS TELEFÓNICOS INTERNACIONALES EN RADIOENLACES O POR SATÉLITE E INTERCONEXIÓN CON LOS SISTEMAS EN LÍNEAS METÁLICAS				
Recomendaciones generales	G.400-G.419			
Interconexión de radioenlaces con sistemas de portadoras en líneas metálicas	G.420-G.429			
Circuitos ficticios de referencia	G.430-G.439			
Ruido de circuito	G.440-G.449			
COORDINACIÓN DE LA RADIOTELEFONÍA Y LA TELEFONÍA EN LÍNEA				
Circuitos radiotelefónicos	G.450-G.469			
Enlaces con estaciones móviles	G.470-G.499			
EQUIPOS DE PRUEBAS				
CARACTERÍSTICAS DE LOS MEDIOS DE TRANSMISIÓN				
Generalidades	G.600-G.609			
Cables de pares simétricos	G.610-G.619			
Cables terrestres de pares coaxiales	G.620-G.629			
Cables submarinos	G.630-G.649			
Cables de fibra óptica	G.650-G.659			

SERIES DE RECOMENDACIONES DEL UIT-T Serie A Organización del trabajo del UIT-T Serie B Medios de expresión: definiciones, símbolos, clasificación Serie C Estadísticas generales de telecomunicaciones Serie D Principios generales de tarificación Serie E Explotación general de la red, servicio telefónico, explotación del servicio y factores humanos Serie F Servicios de telecomunicación no telefónicos Serie G Sistemas y medios de transmisión, sistemas y redes digitales Serie H Sistemas audiovisuales y multimedios Serie I Red digital de servicios integrados Serie J Transmisiones de señales radiofónicas, de televisión y de otras señales multimedios Serie K Protección contra las interferencias Serie L Construcción, instalación y protección de los cables y otros elementos de planta exterior Serie M RGT y mantenimiento de redes: sistemas de transmisión, circuitos telefónicos, telegrafía, facsímil y circuitos arrendados internacionales Serie N Mantenimiento: circuitos internacionales para transmisiones radiofónicas y de televisión Serie O Especificaciones de los aparatos de medida Serie P Calidad de transmisión telefónica, instalaciones telefónicas y redes locales Serie Q Conmutación y señalización Serie R Transmisión telegráfica Serie S Equipos terminales para servicios de telegrafía Serie T Terminales para servicios de telemática Serie U Conmutación telegráfica Serie V Comunicación de datos por la red telefónica

Redes de datos y comunicación entre sistemas abiertos

Infraestructura mundial de la información y aspectos del protocolo Internet

Lenguajes y aspectos generales de soporte lógico para sistemas de telecomunicación

Serie X

Serie Y

Serie Z